



AÑO 2025

ACTA N° 3

En la ciudad de Santa Fe, capital de la Provincia del mismo nombre, en el recinto Cámara de Diputados, sita en calle General López 3055, a los veinticuatro días del mes de julio del 2025, siendo las 11:00 horas, se reúnen los miembros integrantes de la Comisión de Poder Legislativo y Poder Ejecutivo, las señoras Convencionales Beatriz Brouwer, Daiana Gallo Ambrosis, Gabriela Martínez, María Eugenia Martínez Fernández, Silvia Malfesi, Victoria Tejeda, y los señores Convencionales Alcides Calvo, Ariel Sclafani, , Cristian Cuhna, Esteban Motta, Julio Garibaldi, Pablo Farías, Rodrigo Borla, Rubén Pirola y Walter Ghione; designados por Resolución N° 6 de fecha 16 de julio del corriente año para integrar esta Comisión; y habiendo quórum reglamentario se da por iniciada la reunión.

En primer lugar, el presidente de la Comisión da la bienvenida a todos los presentes e informa la ausencia justificada por problemas de salud de los Convencionales Emiliano Peralta y Armando Traferri, y la ausencia del Convencional Orfilio Marcón.

En segundo lugar, toma la palabra el Convencional Walter Ghione quien mociona la designación como Secretario de esta Comisión al Convencional Ariel Sclafani, el cual es aprobada por unanimidad.

Acto seguido, se le impone el cargo de Secretario de la Comisión al Convencional Ariel Sclafani, quien lo acepta.

En tercer lugar, el Presidente de la Comisión hace lectura de los proyectos que han ingresado hasta la fecha a la Comisión, dejando constancia de que la fecha límite para la presentación de proyectos es el día 27 de julio a las 8:00 de la mañana.

En cuarto lugar, se establece un ordenamiento de trabajo establecido el tratamiento de los distintos proyectos ingresados a la Comisión por fecha,



determinado que el día martes 29 de julio a las 11 horas se trabajaran sobre los artículos 32 al 54; el día jueves 31 de julio a las 9:00hs los artículos 55 al 61; y el día martes 5 de agosto el artículo 64. -----

En quinto lugar, se establece la recepción de las personas a debatir las diferentes temáticas el día 7 de agosto, estableciendo para ellas un protocolo de audiencias.-----

No siendo para más, y siendo las 12:00hs se da por finalizada la reunión, firmando en conformidad los miembros presentes.-----

Año 2025 - 210 años del Congreso de los Pueblos Libres